

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****360** *HIERROS Y ALUMINIOS ANDALUCÍA, S.L.*

La Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 10 de Sevilla

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue la ejecución núm. 212/2010, dimanante de autos núm. 636/09-LM, a instancia de Jaime Fernández Centeno contra Hierros y Aluminios Andalucía, S.L., en la que con esta fecha se ha dictado decreto por el que se declara a la ejecutada, Hierros y Aluminios Andalucía, S.L., con CIF B-41623299, en situación de insolvencia por importe de 26.577,43 euros de principal, más la cantidad de 5.316 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 16 de diciembre de 2010.- La Secretaria Judicial.

ID: A100092125-1